

co de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 13 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), la Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.

Ilma. Sra. Directora general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO

Instituto Nacional de la Salud

Servicios Periféricos

Puesto de trabajo: Director provincial del INSALUD. Número de puestos: Uno. Localidad: Segovia. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico anual: 1.597.692 pesetas. Grupo: A. Adjudicatario: Don Carlos Laffon Roca. Número de Registro de Personal: 0249413946. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1205. Situación: Activo. Destino de procedencia: INSALUD. Dirección Provincial. Segovia.

Puesto de trabajo: Director provincial del INSALUD. Número de puestos: Uno. Localidad: Soria. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico anual: 1.597.692 pesetas. Grupo: A. Adjudicatario: Don Luis Lázaro Vallejo. Número de Registro de Personal: 1679401135. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6478. Situación: Activo. Destino de procedencia: INSALUD. Dirección Provincial. Soria.

Puesto de trabajo: Director provincial del INSALUD. Número de puestos: Uno. Localidad: Ceuta. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico anual: 1.597.692 pesetas. Grupo: A. Adjudicatario: Don Francisco José Aparicio Pérez. Número de Registro de Personal: 2429229124. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6478. Situación: Activo. Destino de procedencia: Servicio Andaluz de la Salud. Hospital «Puerta del Mar». Cádiz.

15977 *ORDEN de 22 de junio de 1995 por la que se nombra a don Santiago Dexeus Trías de Bes Vocal Asesor del Consejo Asesor de Sanidad.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 3.º de la Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla la composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad, vengo en nombrar a don Santiago Dexeus Trías de Bes, Vocal del citado Consejo.

Madrid, 22 de junio de 1995.

AMADOR MILLAN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

15978 *RESOLUCION de 5 de junio de 1995, de la Subsecretaría, por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Veterinarios Titulares de don Jesús María Aguilar Asenjo.*

Vista la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Burgos de fecha 14 de mayo de 1993, declarada firme por resolución de 12 de mayo de 1994, por la que se condena a don Jesús María Aguilar Asenjo, funcionario de carrera del Cuerpo de Veterinarios Titulares, con número de Registro de Personal A40GO4934, en situación administrativa de servicios en Comunidades Autónomas, como autor de un delito continuado de cohecho sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal a la pena principal de un año de prisión menor, multa de 200.000 pesetas con dos meses de arresto sustitutorio caso de impago e inhabilitación especial por siete años y a las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio, activo y pasivo, durante el tiempo de la condena, y a 1/7 de las costas procesales.

Visto asimismo el artículo 37.1, apartado d), del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en virtud del cual, la pena principal o accesoria de inhabilitación absoluta o especial para cargo público es causa de pérdida de la condición de funcionario,

Esta Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 10, 6 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y en cumplimiento de lo anteriormente expuesto, acuerda la pérdida de la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Veterinarios Titulares de don Jesús María Aguilar Asenjo.

Madrid, 5 de junio de 1995.—El Subsecretario, José Luis Temes Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

15979 *ORDEN de 19 de junio de 1995 por la que se dispone el cese de don Benito Ramos Ramos en el puesto de trabajo de Vocal asesor de Seguimiento y Evaluación de Programas Sociales en la Dirección General de Acción Social de este Departamento.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese por cambio de destino de don Benito Ramos Ramos, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 00133299.57 A1111, en el puesto de trabajo de Vocal asesor de Seguimiento y Evaluación de Programas Sociales de la Dirección General de Acción Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de junio de 1995.

ALBERDI ALONSO

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Directora general de Acción Social.

UNIVERSIDADES

15980 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel de la Torre Juárez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 3 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Física Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel de la Torre Juárez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Física Aplicada», en el Departamento de Física Aplicada a la Ingeniería Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.